

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso apertura del archivo electrónico nº 2 (criterios sujetos a juicio de valor) correspondiente al expediente de contratación del Servicio Contratación de un servicio de desarrollo de actividades de ocio, tiempo libre y dinamización para la infancia, adolescencia y juventud de Sevilla. Anualidad 2025-2026.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor.

D^a. Rocío Guerra Macho, Técnico de Intervención, P.S. de la Interventora General de Fondos.

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

D^a María Ugart Portero, Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi.

D^a Ana M^a Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud, P.S. Adjunta al Jefe de Servicio de Laboratorio Municipal

Secretaria:

D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 2 de junio de 2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLDKFUDZFP5U3XVP43TN4	Fecha	26/06/2025 09:18:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLDKFUDZFP5U3XVP43TN4	Página	1/3	

Sevilla, a 25/06/2025.

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1. Sevilla.

Se abre la sesión por la Señora presidenta y, tras solicitud de la unidad tramitadora (Servicio de Juventud), sometiéndose a consideración de la Mesa, se acuerda por unanimidad de la misma la inclusión del asunto con carácter urgente en el orden del día consistente en la admisión/exclusión de licitadores y, si procede, apertura del sobre electrónico nº 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor), dada la necesidad de adjudicar el contrato antes de 1 de octubre de 2025.

A continuación se procede al recuento de las proposiciones presentadas, de acuerdo con los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PCSP), y que se relacionan a continuación:

-Last Day Ocio Alternativo, S.L.

- Doc 2001, S.L.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, en fecha 17 de junio del presente, la Secretaria de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023.

Efectuados dichos trámites, se emite informe por el Servicio de Juventud de fecha 20 de junio del corriente, en el que se indica que el 18 de junio de 2025 se realiza a través de la Plataforma de Contratación requerimiento de subsanación a la empresa LAST DAY OCIO ALTERNATIVO S.L. a fin de cumplimentar correctamente el DEUC. El 19 de junio de 2025 la entidad atiende el requerimiento y aporta DEUC correctamente cumplimentado y se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadoras está completa y se propone a la Mesa de Contratación admitir a la licitación a las dos empresas que han presentado oferta.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres o archivos electrónicos nº 2 relativos a los proyectos presentados por las entidades licitadoras a través de la PCSP

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

PRIMERO: Admitir a la licitación a las siguientes empresas:

-LAST DAY OCIO ALTERNATIVO S.L.

- DOC 2001 S.L.

SEGUNDO: Remitir la documentación presentada en el sobre electrónico nº 2 comprensiva de los proyectos presentados por los licitadores al Servicio de Juventud,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLDKFUDZFP5U3XVP43TN4	Fecha	26/06/2025 09:18:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLDKFUDZFP5U3XVP43TN4	Página	2/3	

para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

TERCERA: Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y la fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLDKFUDZFP5U3XVP43TN4	Fecha	26/06/2025 09:18:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLDKFUDZFP5U3XVP43TN4	Página	3/3

